

1

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
Reunión de Discusión N° 111
Fecha 09/09/99
Hornos 16

GLOSARIO DE ECONOMÍA I

Eduardo Antonelli

INTRODUCCIÓN

El objeto de esta Nota es que sirva como complemento a la bibliografía de la materia Economía I, luego de ser sometida a la consideración de los lectores y posterior revisión.

De acuerdo a lo indicado, se presentan en el punto siguiente en forma de glosario y siguiendo un orden alfabético convencional, algunos conceptos que el autor considera merecen reflexión y que no tienen, de acuerdo a la experiencia en la cátedra, un tratamiento más elaborado en la bibliografía de la materia u otra del mismo nivel.

Los temas se han desarrollado, consecuentemente, en función de la importancia que el autor les concede, por lo que no debe sorprender que el glosario resulte arbitrario y desde luego absolutamente incompleto.

A los efectos de orientación para los lectores, los conceptos incluidos en el glosario son escritos en cursivas.

PRINCIPALES CONCEPTOS

Beneficios: retribuciones del factor *capital* en el período.

Beneficios Brutos: beneficios totales recibidos por el factor *capital*. Puesto que se considera que el *capital* es tanto la maquinaria como la aptitud de los empresarios para organizar la empresa y producir *bienes* (entre otras cosas, la disposición para usar la maquinaria en la empresa en lugar de venderla y darle otro uso a los recursos obtenidos, por ejemplo) la retribución del *capital* incluirá no sólo el pago de esta disposición, sino también el uso de las máquinas o *desgaste*.

Beneficios Netos: los *beneficios brutos* menos el *desgaste*.

Bienes Finales: son los que se emplean en el estado en que se obtienen en el mercado, sea para propósitos de consumo o para producir a través de ellos otros bienes y/o servicios. Los bienes finales se clasifican en dos tipos: *bienes de consumo* y *bienes de capital*.

Bienes Finales de Consumo: son los que se utilizan para propósitos de consumo. Ejemplo: una prenda de vestir, un alimento.

Bienes Finales de Capital: son los que sirven para producir con ellos otros bienes y/o servicios. Ejemplo: un tractor; una locomotora; un torno. El valor de todos los bienes finales de capital producidos en la economía durante el período, multiplicados por sus precios de mercado, es la *inversión bruta*.

Bienes Intermedios: también llamados *insumos*, **materiales** o **materias primas**¹. Son los que se emplean en la producción de otros bienes o servicios, o si se prefiere, entran en su proceso de producción. Ejemplo, las semillas en la agricultura; el carbón en la fabricación

¹ En otro contexto suele distinguirse entre insumos o materiales, por una parte y materias primas por la otra; estas últimas son lo que en definitiva se transforman por el proceso de producción, en tanto los primeros colaboran en el proceso. Así, el petróleo es una materia prima y los bienes que permiten los procesos de "cracking" son los materiales.

de acero. Obsérvese la diferencia entre *bienes de capital* y *bienes intermedios*; los primeros son elementos que **transforman** los materiales e insumos en otros bienes y servicios; los bienes intermedios en cambio **se transforman** en el proceso de producción².

Bienes Salario: bienes y servicios que integran una cesta que, bajo algún criterio, constituye el consumo para un periodo de tiempo que caracterizaría a los asalariados.

Capital (capital al comienzo del periodo): conjunto de maquinaria y equipos existente en la *economía* al comienzo del periodo unido a la disposición de sus propietarios para emplearlas en la *economía*³. Los *bienes de capital*, a diferencia del *trabajo*, son producidos⁴ por la economía, no obstante, suponemos que no pueden estar disponibles hasta el periodo siguiente. Basándonos en este supuesto es que consideramos que a *corto plazo* el capital es fijo.

Capital al Final del Periodo. Es el *capital* (o capital al comienzo del periodo), menos el *desgaste*, más la *inversión bruta*.

Condición de Equilibrio: ver *igualdades*.

Corto Plazo: periodo de tiempo en el que las empresas no pueden deshacerse de al menos un *factor de la producción*. Si bien el periodo de tiempo necesario para este proceso no puede definirse (porque depende de la naturaleza de los bienes, del tipo de mercado, etc.) en *Macroeconomía* convencionalmente es un año.

Definiciones: *identidades matemáticas* que plantean sin demostración de qué tratan ciertos conceptos en *Economía*.

Desgaste: retribución de las máquinas; también la pérdida de valor de los bienes de capital sufrida durante el periodo. Es un concepto muy vinculado al de *Inversión de Reposición*. Difiere de éste, no obstante, en que no se trata de algo programado, sino que es consecuencia inevitable del uso de los *bienes de capital* y el transcurso del tiempo.

Economía o también *economía doméstica*: ámbito geográfico-institucional en el que tienen lugar las actividades económicas. Salvo indicación en contrario, este ámbito corresponde al concepto de país o nación⁵; naturalmente, puede aplicarse a una región dentro de un país (NOA, NEA) o estar formada por porciones de varios países (el "Área de Capricornio" o "Región Centro Oeste Sudamericana"), o por un grupo de países (el Mercosur, por ejemplo) o una provincia, etc. Puesto que esta palabra cuando se refiere a la disciplina "Economía" puede generar confusión con la acepción de recién, en oportunidad de hacerse referencia a la "Economía" en el sentido de teoría económica, se escribirá la palabra con mayúscula.

² A veces se reconoce un bien como un insumo, porque requiere varias etapas hasta que se obtiene el bien final. Por ejemplo, un rollizo sería típicamente un bien intermedio, ya que necesita varios procesos hasta que se obtiene un bien que ya no conlleva ulteriores transformaciones, por ejemplo, un banco de un taller (bien de capital) o una mesa (bien de consumo).

³ Si bien se emplea la palabra "conjunto", no se quiere expresar que se trate de una colección de máquinas y equipos. El capital es un "escalar" que resulta de multiplicar cada uno de los equipos y máquinas, por su precio de mercado.

⁴ O pueden serlo. Algunas economías tal vez no se especializan en la producción de bienes de capital y los adquieren de otras.

⁵ A su vez, país y nación no significan lo mismo, ya que el primero hace referencia más a lo geográfico y lo segundo a los aspectos sociales. Se los tomará empero como equivalentes.

Economía Doméstica: ver *economía*.

Ecuación: expresión matemática que establece una *identidad* entre dos expresiones recíprocas que tienen exactamente el mismo significado. Las principales son las de comportamiento, las tecnológicas y las institucionales.

Exportación: función que relaciona el valor de los bienes importados con los argumentos de los que depende. En Macroeconomía, por lo general se suele considerar que la exportación es exógena, debido a que la economía puede vender todo lo que produce para el mercado externo, dada su condición de "pequeña", en términos del tamaño relativo de su ingreso respecto al mundial.

Exportaciones: bienes y servicios que la economía vende a otras economías. Obsérvese que las exportaciones son siempre *bienes finales* ya que la economía doméstica los produce como les son solicitados, no efectuándoles naturalmente transformaciones una vez que están disponibles para los compradores.

Factores Externos: consisten en *factores de la producción* que no pertenecen a la *economía*. Como consecuencia de ello, la retribución que perciben no "queda" en la *economía*.

Factores de la Producción: también denominados aquí factores "primarios"⁶. Son los recursos productivos con los que se cuenta al comenzar el período económico. A diferencia de lo propuesto por otras escuelas⁷, aquí se sigue la tradición neoclásica que distingue los bienes producidos de los factores de la producción con los que se los elabora. Desde la perspectiva del período que se analiza, los factores de la producción en consecuencia no forman parte del proceso de producción, vale decir, no son producidos por la *economía*. Los aquí considerados son el *trabajo*, el *capital* y los *factores externos*⁸. En Microeconomía no es tan importante la distinción entre insumos y factores de la producción. Esto es así porque en la *función de producción* de una empresa individual intervienen tanto los primeros como estos últimos, no siendo de especial importancia su diferenciación: por ejemplo, una panadería emplea harina (*insumo*), *trabajo* y máquinas (factores de la producción estos últimos) para producir pan. En Macroeconomía sí es importante la distinción, porque interesa explicar cómo se determina el *ingreso* o *producto* y es necesario evitar la doble contabilización de los *insumos*, a la vez que éstos son descomponibles en los factores de la producción que han posibilitado su producción.

Función de Producción: relación técnica que muestra cuál es el máximo *producto* que puede obtenerse empleando una determinada cantidad de *factores de la producción*, o alternativamente, el mínimo de factores necesario para lograr un determinado nivel de *producto*. En Macroeconomía, la función de producción relaciona el *producto* con el *trabajo* como único factor variable⁹, porque el *capital* es considerado fijo.

⁶ La palabra "primario" se ha elegido por la analogía con los números primos, que son indescomponibles.

⁷ Específicamente, la *sraffiana* (por Piero Sraffa, economista italiano de la Universidad de Cambridge). De acuerdo con la misma, los bienes se producen con ayuda de otros bienes, más que con los factores de la producción.

⁸ Estos factores externos son, naturalmente, importaciones intermedias (bienes o servicios) que son absorbidas íntegramente en los bienes y servicios que se elaboran con ellas.

⁹ La relación es entre el producto y el trabajo, dado el capital; si el capital fuera mayor o menor, la relación nuevamente se daría entre el producto y el trabajo, aunque el producto obtenido para la misma cantidad de trabajo no sería igual.

Identities: expresiones planteadas en forma matemática que reproducen **en condiciones generales** en ambos miembros los mismos valores. El concepto está tomado de las Matemáticas siendo ejemplos de ellas el Binomio de Newton, o la ecuación de la parábola. Ejemplos económicos lo constituyen la expresión que muestra que los impuestos dependen del ingreso más un término constante, o la ley de la demanda¹⁰. Están compuestas por dos tipos principales: las *ecuaciones* y las *definiciones*.

Igualdades: expresiones planteadas en forma matemática que reproducen **en condiciones especiales**¹¹ en ambos miembros los mismos valores. También la definición se ha tomado de las Matemáticas, siendo un ejemplo la *solución*¹² de la parábola. En Economía se denominan también *condiciones de equilibrio* y pueden asumir la forma de una *ecuación*. Ejemplos, la expresión de igualdad de la oferta y la demanda, el conjunto de valores del ingreso y la tasa de interés pertenecientes a la curva IS o a la curva LM, el equilibrio de la balanza de pagos.

Importación: se le da este nombre a la función que muestra la relación entre los bienes y servicios que se adquieren de otras economías en el período y los argumentos (variables independientes) de los que depende, que son el ingreso disponible, con el que la importación tiene una relación directa, y el *tipo de cambio real*, con el que la relación es inversa.

Importaciones de Bienes Finales: son las compras a otras economías de bienes que se emplean para propósitos de consumo o como bienes de capital.

Importaciones de Bienes Intermedios: son los bienes y servicios que se adquieren de otras economías para utilizarlos en el proceso de producción. **Obsérvese que no se trata de insumos**. En efecto, para tener esta categorización, tendrían que ser susceptibles de descomposición en las retribuciones de los *factores de la producción* internos a la economía, lo que no es posible, ya que han sido producidos en otras (o sea con factores de la producción externos).

Índice de Precios: promedio de precios¹³ de la economía en un período de tiempo. Debido a que éstos no pueden sumarse en forma directa¹⁴, para construir el índice se los pondera por las cantidades de los bienes y/o servicios que correspondan¹⁵, siendo la magnitud de cada

¹⁰ Una identidad, en consecuencia, se verifica siempre. Cuando el precio de un bien normal sube, ceteris paribus, la cantidad consumida de ese bien baja.

¹¹ Una igualdad, en consecuencia, sólo se verifica bajo ciertas circunstancias: la oferta puede no ser igual a la demanda, la balanza de pagos puede no estar en equilibrio, etc.

¹² La ecuación de la parábola es una *identidad* y su representación gráfica es la conocida figura geométrica. La solución de la ecuación de la parábola, en cambio, proporciona los valores de x que satisfacen la condición de que $f(x)$ sea igual a 0 y consiste en una *igualdad* porque $f(x) = 0$ no se cumple en *general*, sino para los *especiales* valores de x que satisfacen esa condición.

¹³ Según el tipo de bienes y servicios de que se trate se tendrán distintos tipos de índices de precios: del costo de la construcción, de precios mayoristas, de productos medicinales, de uso agrícola, etc.

¹⁴ Los precios, al igual que las cantidades no pueden sumarse porque sus unidades no son homogéneas. Los precios se expresan en unidades monetarias por unidad de un bien o servicio y si bien en el numerador las unidades son las mismas, en el denominador aparecen cantidades heterogéneas.

¹⁵ Esta ponderación cumple dos funciones: por un lado, como se dijo, permite efectuar la suma, ya que al multiplicar los precios por las cantidades el resultado es un valor que es susceptible de agregación junto con los demás que se van calculando, por el otro lado las ponderaciones proporcionan una medida de la importancia que le correspondería a cada tipo de bien. Así, si se quiere agrupar el precio del pan con el de una prenda de mucho abrigo, el menor precio del pan estará contrarrestado por la cantidad (elevada) que se presume se adquiere en el período, lo mismo que la prenda de abrigo, cuya importancia será probablemente menor, toda vez que se utiliza (al menos en Jalta) en pocas oportunidades en el mismo período.

cantidad ponderadora algo que se define según el tipo de índice que se requiere¹⁶. A los efectos de conformar el promedio, se divide la suma así lograda por el valor de ese conjunto de bienes que sirve como ponderación¹⁷. Naturalmente, el valor en el período inicial (período base) es 1; no obstante los valores del índice son distintos de 1 en general para periodos diferentes del año base, porque al cambiar los precios cada año (como muy probablemente ocurra), sólo por casualidad los valores del numerador y denominador coincidirán ya que mientras en el denominador los precios son siempre los del año base, en el numerador los precios corresponden a los de cada uno de los años para los que se está calculando el índice.

Ingreso: consiste en la retribución de los factores de la producción de la economía a lo largo de un período de tiempo que convencionalmente y salvo indicación en contrario, es un año, aunque es común encontrar datos mensuales, trimestrales, semestrales, o incluso de períodos mayores al año. Dado que en el ámbito la Economía no se toman en cuenta las remuneraciones sin contraprestación ni la producción de bienes no remunerados, el ingreso es numéricamente idéntico al producto de la economía¹⁸.

Insumos: se consideran como equivalentes a los bienes intermedios.

Inversión: aumento o disminución del stock de bienes de capital de la economía o de conocimientos, o ambos, de la sociedad en el período.

Inversión Física: aumento o disminución del stock de bienes de capital en el período.

Inversión en Capital Humano: cuando se modifica el estado de los conocimientos de la sociedad durante el período.

Inversión Bruta: la suma de inversión de reposición más inversión neta en el período. Obsérvese que la inversión bruta no puede tener signo negativo, toda vez que su valor mínimo es cero (cuando no hay inversión de reposición e inversión neta).

Inversión Neta: nuevos bienes de capital producidos por la economía en el período. Se calcula restando de la inversión bruta la reposición.

Inversión de Reposición: también denominada simplemente reposición. Consiste en los bienes de capital elaborados por la economía en el período destinados a reponer el desgaste del capital.

¹⁶ Cuando los ponderadores son siempre los del año base, el índice se llama de Laspeyres; cuando las cantidades empleadas como ponderadores son las de cada período, el índice se denomina de Paasche.

¹⁷ Debido al problema de los bienes heterogéneos no pueden tomarse los precios ni las cantidades en forma directa. Si se pretendiera obtener el promedio de altura de un curso de Economía, se sumarían las diferentes alturas y se las dividiría por la cantidad de alumnos. No obstante, si se considerara que no pueden sumarse directamente las alturas de las mujeres y los varones, por ejemplo, habría que multiplicar la altura de las mujeres (suponiendo una única altura) por la cantidad de mujeres y lo mismo con los varones. ¿Por qué número dividiríamos entonces? Al no poder tampoco dividir por la cantidad de alumnos, habría que hacerlo justamente por la suma resultante del producto de la altura de las mujeres por su cantidad, más la altura de los varones por la cantidad de ellos.

¹⁸ Que no se tomen en cuenta no quiere decir que no tengan lugar: ejemplos de remuneraciones sin contraprestación (al menos en el período) son las transferencias (pago de jubilaciones y pensiones) y de bienes producidos sin retribución son las tareas de autoconsumo, por ejemplo: la persona que lava su automóvil, la que prepara su propia comida, etc.

Inversión Total: la suma algebraica entre el desgaste (que tiene signo negativo), la inversión de reposición y la inversión neta¹⁹. Cuando –como se espera– el desgaste tiene igual valor absoluto que la reposición, la inversión total coincide con la inversión neta. Si en el período la reposición difiere del desgaste, la inversión neta y la total no coincidirán. Adviértase por último que **la inversión total puede ser negativa** (lo que no puede ocurrir con la inversión neta²⁰), cosa que tendrá lugar cuando, probablemente en situaciones en que no hay clima favorable para los negocios, las empresas no sólo no realizan inversiones nuevas, sino que tampoco cubren con la reposición el desgaste.

Largo Plazo: período de tiempo lo suficientemente prolongado como para que todos los factores de la producción sean variables. En Macroeconomía, convencionalmente, es un período superior al año.

Nivel General de Precios: índice de la totalidad de los precios de los bienes que se producen en la economía. Es un índice teórico ya que es muy difícil calcularlo.

Producción: o también “valor de la producción”. Es el conjunto de bienes de todo tipo (finales e intermedios) elaborados por la economía en un período de tiempo, multiplicados por sus precios y sumados.

Producto: es el conjunto de bienes finales, tanto de consumo como de capital, producidos por la economía en el período, multiplicados por sus precios de mercado y sumados.

Producto Bruto: el producto sin haberle deducido desgaste²¹.

Producto Bruto Interno: el producto bruto de la economía medido a través de las retribuciones a todos los factores de la producción que concurren a su elaboración. Es la suma en consecuencia de los beneficios brutos más las importaciones intermedias²² más los salarios.

Salarios: remuneraciones del factor trabajo en el período.

Tasa de Salario o también tasa de salario nominal, o tasa de salario monetario: cantidad de unidades monetarias que se cambian por una unidad de trabajo en un período de tiempo.

Tasa de Salario Monetario: véase tasa de salario.

Tasa de Salario Nominal: véase tasa de salario.

Tasa de Salario Real: tasa de salario dividida por el nivel general de precios. En algunos casos se considera más correcto dividir la tasa nominal por un índice de precios de bienes salarios.

¹⁹ Nótese la diferencia entre *inversión neta* e *inversión total*: esta última es la *inversión bruta* menos el *desgaste*; en cambio la *inversión neta* es la *inversión bruta* menos la *reposición*. El concepto “neto” no puede ser negativo ya que la economía produjo bienes de capital (nuevos o para reponer los ya gastados) o no; en cambio el “total” sí puede ser menor que cero.

²⁰ Ni la bruta. En efecto, tanto la *reposición* como los nuevos bienes de capital (*inversión neta*) asumen un valor nulo o positivo.

²¹ Se deduce el *desgaste*, no la *reposición*, porque interesa conocer los ingresos de las personas (empresarios y trabajadores) que son quienes toman decisiones de consumo, inversión, etc. En consecuencia, lo que hay que restar a los beneficios brutos, es el *desgaste* que es la correcta medida de la retribución a las máquinas.

²² No se deducen las importaciones de bienes de capital porque éstas se incorporan en los *beneficios brutos* durante la vida útil de las máquinas importadas.

Tipo de Cambio o también tipo de cambio nominal: precio de la moneda extranjera expresado en unidades de la moneda de la economía, por unidad monetaria extranjera. En la Argentina, se expresa en consecuencia en pesos por dólar²³ y en general, en unidades monetarias de la economía doméstica por unidad de moneda extranjera.

Tipo de Cambio Nominal: ver tipo de cambio.

Tipo de Cambio Real: el tipo de cambio nominal, dividido por el nivel general de precios²⁴.

Trabajo: capacidad de las personas de ejercer tareas remuneradas²⁵.

BIBLIOGRAFÍA

- Ahijado, M. DICCIONARIO DE TEORÍA ECONÓMICA. Pirámide, Madrid, 1985.
- Blanchard, O. MACROECONOMÍA. Prentice Hall, España, 1997.
- Chiang, A. MÉTODOS FUNDAMENTALES DE ECONOMÍA MATEMÁTICA. Tercera Edición. Mac Graw Hill. México, 1987.
- Samuelson, P. Nordhaus, W. MACROECONOMÍA. Mac Graw Hill, España, 1996.

²³ Para la Argentina, "la" moneda extranjera es típicamente el dólar. Si la moneda dominante fuera el euro, el tipo de cambio se expresaría en pesos por euro.

²⁴ En los libros de texto, el tipo de cambio real se define como el tipo de cambio nominal **multiplicado por el índice de precios externo** y dividido luego por el nivel general de precios de la economía. Con esta definición, el tipo de cambio real indica cuántos **bienes extranjeros se pueden comprar con una unidad de producto** de la economía. En cambio, con la definición que aquí se propone, el tipo de cambio muestra **cuántos dólares se pueden comprar con una unidad de producto**.

²⁵ Algunos autores, siguiendo la definición de Marx, distinguen "trabajo" de "fuerza de trabajo". De acuerdo con una interpretación personal, esta distinción haría hincapié en la diferencia entre trabajo "potencial" (fuerza de trabajo) y "efectivo" (trabajo o trabajo realizado). Se consideró aquí que esta distinción no es necesaria.

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y sociales
Instituto de Investigaciones Económicas

REUNIONES DE DISCUSIÓN

<u>Nº</u>	<u>Fecha</u>	<u>Autor</u>	<u>Título</u>
124	31/03/99	Jorge A. Paz	La Distribución por Ocupaciones de Mujeres y Varones en el GBA.
125	26/05/89	Eusebio c. del Rey	Mal de Chagas: Beneficios Brutos de la Prevención Mediante Vacunación.
126	02/06/99	Eduardo Antonelli	Estimación de la Balanza de Pagos de Salta: año 1993.
127	16/06/99	Jorge A. Paz	Diferencias de Genero en los Mercados Urbanos de Trabajo del Norte Argentino.
128	04/08/99	Eusebio C. del Rey	Contribución de Mejoras: El Caso de la Propiedad Horizontal.
129	11/08/99	Eduardo Antonelli	Una Modelización de los Paradigmas Neoclásicos y Keynesiano.
130	18/08/99	Eusebio C. del Rey	Contribución de Mejoras y Precios Hedónicos.
131	25/08/99	V.E. Rocha y H. Andías	Necesidad de Reformular y Simplificar el Sistema Tributario Municipal.
132	01/09/99	Juan C. Cid	El Consumo de los Hogares y el Concepto de Adulto Equivalente.
133	08/09/99	Eduardo Antonelli	Glosario de Economía.